

lado contra él, por haberles quebrado sus ídolos, de que resultó haber muerto á golpes de nabajas de pedernal su cuerpo, y comídose las manos, y piés de este siervo de Dios, cuyo cuerpo hecho pedazos estaba sepultado en la iglesia de jacal de paja, primera en que se había celebrado en el dicho pueblo de Quechula el culto divino, y bautizándose, y celebrado los santos sacramentos del matrimonio entre muchos naturales. Y se acuerda este testigo, que les oyó á estos dichos caciques, que toda aquella generacion de los que hicieron el dicho martirio, habían acabado infieles con muertes desastradas; y que esto había sido causa de convertirse á la fé de Nuestro Señor Jesucristo muchas familias del pueblo de Quechula, y este testigo dió crédito á lo que á estos oyó, y á otros naturales, y religiosos de S. Francisco, que fueron los súbditos de los doce frailes franciscanos, que vinieron á las doctrinas, de que así mismo tuvo este testigo muchas noticias de su santidad, y buen ejemplo."

El segundo testigo declaró en 6 de Marzo del mismo año: "que lo que sabe, y la noticia que tiene de lo que se le pregunta, es así por lo que tiene leído en muchos de los historiadores de las cosas de esta Nueva España, como por la tradicion que tiene de sus padres, y mayores, que el V. P. Juan Diaz, clérigo presbítero, fué el primer sacerdote, ó el de los primeros, que en las provincias de esta Nueva España promulgó el santo Evangelio, y administró en ellas el santo sacramento del bautismo, y los demás, en cuya ocupacion se hubo dicho sacerdote como *varon apostólico*, por lo cual es de creer, que irritado el demonio por la extirpacion, que hacia en los ídolos, quitándole la adoracion, que en ellos tenia, introduciendo en estas nuevas plantas la de Cristo Nuestro Señor, movió á los indios del pueblo de Cachúlac á que quitasen la vida, y matasen á dicho sacerdote, como con efecto lo hicieron matándole á pedradas, y cantonazos (Concilios Mexicanos, tomo I, págs. 12 13 y 14)."

XL.

Biografía del M. R. P. Fr. Bernardino Sahagun,

escrita por el P. Fr. Juan de Torquemada.

LIBRO VEINTE.

Cap. XLVI. Que trata del Venerable P. Fr. Bernardino de Sahagun.

"Fr. Bernardino de Sahagun, natural del mismo pueblo de Sahagun, siendo estudiante en Salamanca, tomó el hábito de religion en el convento de S. Francisco de aquella ciudad, y eneseñado bastantemente en las cosas divinas, pasó á esta Nueva España, con Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, el año de 1529, juntamente con los arriba nombrados, que en aquellos tiempos eran todos escogidos varones, y venian con espíritu de verdaderos apóstoles. Era este religioso varon de muy buena persona, y rostro, por lo cual, cuando mozo, lo escondian los religiosos ancianos de la vista comun de las mujeres. Aunque era tan virtuoso, que ninguna cosa le perturbó su buen espíritu: porque desde su tierna edad se lo tenia ofrecido á Dios. Llegado á esta tierra, aprendió en breve la lengua mexicana, y supola tan bien, que ninguno otro, hasta hoy, se le ha igualado en alcanzar los secretos de ella, y ninguno tanto se ha ocupado en escribir en ella, como él: porque demás de los sermones, que escribió doblados, de todo el año, y una muy elegante postila sobre las epístolas, y evangelios dominicales, y el modo, y pláticas, que los doce primeros padres tuvieron, en la conversion de los señores, y principales de esta tierra, y doctrinas, y otros tratados, que compuso, como parecerá al fin de este capítulo. Escribió otros once libros, de marca de pliego, en que se contenian en curiosísima lengua mexicana, declarada en romance, todas las materias de las cosas antiguas, que los indios usaban en su infidelidad, así de sus dioses, ó idolatría, ritos, y ceremonias de ella, como de su gobierno, policía, y leyes, y costumbres de mayores, y de todo género de conversacion, y trato humano, que ellos tenían, ántes que los españoles viniesen: los cuales libros tambien compuso, con intento de hacer un calepino (como él decia) en que diese desmenuzada toda la lengua mexicana, en su propiedad, y naturaleza, segun

los mismos indios la usaban, que era obra de maravilloso artificio, é hízolo, por ver, que se iba ya corrompiendo, por la mezcla de la nuestra, por la conversacion española, con que los indios iban perdiendo su modo natural, y curioso de hablar, y tomando nuestra barbaridad, con que la hablamos, por no entenderla de raíz. *De estos tuve yo el de la conquista de esta tierra, de que me he aprovechado para mucho, de lo que digo en ella.* Y tuvo tan poca dicha este bendito padre en el trabajo de sus escritos, que estos once libros, que digo, se los sacó, con cantela, un gobernador, de esta tierra, y los envió á España, á un cronista, que pedia papeles de Indias, los cuales allá (por no entenderse la lengua) servirán de papeles para especias. Y de los demás, que acá quedaron, no pudo imprimir, sino solos unos cantares, para que en sus bailes los cantasen los indios, en las festividades de Nuestro Señor, y de sus santos. Escribió tambien otro vocabulario; que llamó *Trilingüe*, en lengua mexicana. Desarraigando la idolatría, predicando, confesando, para su aprovechamiento, empleó este varon de Dios 61 años, que vivió en esta tierra. Particularmente, se ocupó la mayor parte de ellos en sustentar, y mejorar (como mejoró, y adornó) el colegio de Santa Cruz, que está pegado al convento de Tlatelulco en México: donde sin descansar un día, trabajó hasta la muerte en la instruccion, y doctrina de los niños, hijos de principales indios, que allí concurrían de toda la tierra, á enseñarse mas perfectamente á leer, y escribir y á saber latinidad, y medicina, segun su menester, y cosas de policia, y buenas costumbres."

"Fué Fr. Bernardino religioso, muy macizo cristiano, celosísimo de las cosas de la fé, deseando, y procurando, con todas sus fuerzas, que esta se imprimiese muy de veras en los nuevos convertidos. Por lo cual escribió muchas, y muy buenas advertencias para los ministros evangélicos de estas gentes, haciendo muy particulares diligencias, con los vireyes, y gobernadores del reino, para que corrigiesen algunas, que se conocían aun no estar corregidas, ni enmendadas, en especial la del Palo Volador, en el cual hacían recordacion de una de sus muy particulares idolatrías: y aunque se quitó por al-

gunos años, volvió despues á usarse, pareciéndoles á los que lo han permitido, que los que ahora viven, no van con aquella intencion de idolatrar, sino con solo intento de continuar el juego, y regocijo, que en aquello tenían. Amó mucho el recogimiento, y continuaba, en gran manera, las cosas de religion; tanto, que con toda su vejez, nunca se halló, que faltase de matines, y de las demás horas: porque esta es cosa cierta, que el árbol bien guiado, desde su tierna plantacion, queda despues de viejo, de la misma manera, que se fué criando; y como este bendito padre, nunca dejó de ocuparse en cosas de religion, y de virtud, desde sus tiernos años, no se olvidaba de ella en ningun tiempo. Y así como el fuego no puede esconderse en el seno, sin que queme, así tampoco el de la virtud, y devocion, sin que se manifieste en continuas obras buenas, como siempre las tuvo Fr. Bernardino. Era manso, humilde, pobre, y en su conversacion avisado, y afable á todos. En su juventud fué guardian de principales conventos, y en aquella edad tuvo algunas persecuciones, y censuras, acerca de las cosas, que escribia en la lengua mexicana, pareciéndoles á los que las contradecían, que no era bien escribirlas á los indios en su lengua, porque con ellas no se ocasionasen á volver á seguir las, y así en el vocabulario *Trilingüe*, que hizo, dice en su prólogo estas palabras. *Va en romanse toda esta gramática histórica: Ne dedisse videamur ansam Rabinis: qui sæpe expugnaverunt me a juventute mea.* Por desocasionar á los que se preciaban de maestros en ella, de argüirle, los cuales le habían hecho contradiccion en todo tiempo. Y despues, por espacio de casi 40 años, se escusó de este cargo de guardian; aunque en veces fué difinidor de esta provincia del santo Evangelio, y visitador de la de Michoacan, siendo custodia. En su vida fué muy regalado, y concertado, y así vivió mas tiempo, que ninguno de los antiguos, porque lleno de buenas obras, fué el último, que murió de ellos, acabando sus días en venerable vejez, de edad de mas de 90 años. La manera de su muerte fué, que dándole la enfermedad del catarro, que el año de 1590 corrió generalmente, temiendo los compañeros sacerdotes, mancebos, que se les fuese entre

las manos en el convento de Santiago, donde vivía importunábale, que se dejase llevar á la enfermería de México, para ser curado, ó á lo ménos ya que no queria curarse, enterrarse con los santos viejos, sus compañeros, como él mismo lo deseaba. A lo cual él les respondia, diciendo: callad, bobillos, dejadme, que aun no es llegada mi hora. Mas tanta priesa le dieron, que por no serles pesado, hubo de ir á la enfermería, y dijo al enfermero: aquí me hacen venir aquellos bobillos de mis hermanos, sin ser menester. El enfermero le regaló algunos dias, con que se volvió á su convento de Tlatelulco; y al cabo de algunos dias volvió á recaer, y entonces dijo: ahora sí, que es llegada la hora. Mandó traer, ante sí, á sus hijos, los indios, que criaba en el colegio, y despidiéndose de ellos, fué llevado á México, donde acabado de recibir devotamente todos los sacramentos, en el convento de S. Francisco, de la dicha ciudad, murió bienaventuradamente en el Señor, y está allí enterrado; á cuyo entierro concurrió mucha gente, y los colegiales de su colegio, con opas, y becas, haciendo sentimiento de su muerte. Escribió este excelentísimo varon Fr. Bernardino de Sahagun, demás de lo dicho en este capítulo, los tratados siguientes: primeramente, *Declaracion Parafrástica, y el Símbolo de Quicumque vult. Y otra declaracion del mismo Símbolo por manera de diálogo. Plática para despues del bautismo de los niños. La Vidu, y Canonizacion de S. Bernardino. Lumbre espiritual. Leche espiritual. Bordon espiritual. Espejo espiritual. Espiritual, y manjar sólido. Escalera espiritual. Regla de los casados. Fruta espiritual. Impedimento del matrimonio. Los mandamientos de los casados. Doctrina para los médicos. Tratado de siete colaciones, muy doctrinales, y morales.*

XLI.

(1613)

Mateo Aleman.—“*Sucesos de Fr. Garcia Guerra, arzobispo de México.*”—1613. *Es una biografia de este Prelado.*

“Llegó á México, dice, la nueva que ya su excelencia, (el virey) se habia hecho á la vela con flota de Castilla, estando su señoría (el arzobispo) en Atlacuihuaya (Tacubaya); y en el punto, mandó poner su carroza, y entrando en ella, con el padre presentado Fr. Antonio de Olea, confesor suyo; á todo paso se hizo llevar á Guadalupe; donde postrado en el suelo, ante aquella milagrosa y devotísima Imágen de Nuestra Señora, sus ojos hechos fuentes de lágrimas le pidió con ellas y con zollos del alma, le comunicase su espíritu para que siempre acertarse á servirle, gobernando su pueblo en paz y justicia.”

(Al muy distinguido literato, el Sr. Lic. D. José de Jesus Cuevas, debo tan precioso dato).

Adiciones á la biografia del Illmo. Sr. Guerra, que pusimos en el número XLV de la primera serie.

Nació el Illmo. Sr Guerra en 1560. En el convento de S. Pablo de Valladolid hizo su profesion, en manos de Fr. Alonso de Tejada, el 16 de Mayo de 1578. Catorce años leyó artes y sagrada teología “en muchos conventos y universidades; especialmente en el monasterio de Santo Tomás, de Avila; en S. Pablo de Búrgos; Santa Cruz, de Segovia, y S. Pablo de Valladolid.”—Prior del convento de Valladolid tres años, debido á sus buenos servicios, admitió el patronato de toda la provincia de Castilla el Exmo. Sr. Duque de Lerma D. Francisco de Sandoval y Rojas. Presentado para el arzobispado de México, que le concedió la Santidad de Paulo V, se consagró en 5 de Abril de 1608, y dió poder al Dr. D. Luis de Robles, dean de la catedral, para que en su nombre tomase posesion del gobierno arzobispal. Habiéndose embarcado en Cádiz el 12 de Junio del mismo año, llegó á S. Juan de Ulúa el 19 de Agosto y entró en México el 29 de Setiembre. Muy limosnero, invertía entre los pobres que ocurrían á él los sábados, más de cuatro mil ducados. En 11 de Marzo de 1611 se recibieron cartas y cédulas del rey, en que lo nombró sucesor del virey Luis de Velasco, marqués de Salinas, promovido á la presidencia del consejo de Indias, y el 19 de Junio tomó las riendas del gobierno de Nueva España. Obedeciendo la real orden, fecha 19 de

Mayo del mismo año, en que se mandó dar cuenta de varios puntos relativos al desagüe del valle de México, trasmitió al rey el parecer de Ildefonso Arias, célebre matemático, y de otros inteligentes en hidrogafia. A consecuencia de un golpe que recibió hacia dos años, falleció el 22 de Febrero de 1812.

Véamos ahora quién era el biógrafo del Illmo. Sr. Guerra. *Mateo Aleman*, según Beristain, "fué natural de Sevilla, y contador de resultas veinte años en la contaduría del rey, Felipe II, y pasó á la Nueva España á principios del siglo 17." Lo que hizo muy célebre á Aleman, fué su obra intitulada: "*Vida y hechos del pícaro Guzman de Alfarache, Atalaya de la vida humana; primera parte.*" Imp. en Madrid 1599, 4.ª. Completa en sus dos partes la obra de Guzman, prosigue Beristain, fué recibida en toda la Europa con el mayor aprecio. Se reimprimió en Bruselas año 1600, y 1605 en Tarragona, Zaragoza y Milán año 1603, en Brujas año 1619, en Madrid año 1641, y últimamente en Valencia año 1787. Barezo, Cremones, la tradujo al italiano y la imprimió en Venecia en los años 1615 y 1616. Traducida al francés se publicó en París año 1625, y en Rohan año 1646. En inglés se dió a luz, año 1622, y Gaspar Ens tradujo al latin la segunda parte del *Guzman*, y la imprimió en Colonia con este título: *Proscenii vitæ humanæ pars secunda sub persona Guzmanii Alfarachi*. Los elogios que Aleman mereció por esta obra son muchos y magníficos. Alonso de Barros, palaciego docto, dijo que "el contador Aleman por la admirable disposicion, y observancia en lo verosímil de su historia, habia conseguido felicísimamente el nombre y oficio de historiador y de pintor por los léjos y sombras con que disfrazó sus documentos y avisos tan necesarios para la vida política y para la moral filosofía." Luis Valdés que supo manejar tan bien la espada en Flandes, como la pluma en España, hizo un completo panegírico de nuestro autor y de su *Guzman*, asegurando que en Italia, Francia y Alemania oyó siempre nombrar á Mateo Aleman con epítetos grandiosos, y que muchos le llamaban el *español divino*. En la universidad de Salamanca era voz comun entre los sábios, que como á Demósteues los griegos, y á Ciceron los ro-

manos, debian los españoles tener por príncipe de la elocuencia de su lengua á Mateo Aleman. ¿Quién más? Llegó á tanto el entusiasmo, que un religioso agustino de aquella academia sustentó en un acto público que *no habia salido á luz libro mejor, ni de mayor provecho y gusto que el Guzman de Alfarache*. D. Nicolás Antonio en su Biblioteca Hispana no se pudo contener en añadir en elogio de Aleman el *Epigramma latino* que le compuso el famoso poeta español, Vicente Espinel."

XLII.

(1616)

En el Santuario de Guadalupe recibe los sagrados órdenes del Illmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Juan Pérez de la Serna, el Illmo. Sr. Dr. D. Alonso Cuevas y Davalos.

Dícelo así su biógrafo en el siguiente párrafo: "En fin por alta disposicion del Señor se vistió el hábito de clérigo, y con el mayor gusto que podia tener recibió los órdenes sacro hasta el sacerdocio de mano del Illmo. D. Juan de la Serna arzobispo de esta santa iglesia en el SANTUARIO DE NUESTRA REINA, Y PATRONA LA SANTISIMA VIRGEN MARIA DE GUADALUPE, que dista desde los términos de la ciudad tres cuartos de legua donde asimismo despues de haberse prevenido con las disposiciones de su ardentísima devocion cantó su misa, y se le hizo muy grande fiesta, y espléndido convite en la isleta que hace junto al puente del rio, y en esta ocasion D. Francisco de Trejo su tío entre las sales cortesanas que permitia la festiva política de aquel dia en la celebridad de su sobrino Misa cantano le daba (como dicen vulgarmente) cantaleta de que ya no se podia casar que se habia privado de este estado, y otras cosas á este modo, pero cuán materialmente miran los ojos de los hombres del siglo las acciones de los justos, y cuán distante estaba de estos arrepentimientos quien entonces solo trataba de pelear formidables batallas contra sus pasiones, y las diabóli-

cas asechanzas ("Resguardo contra el Olvido," cap. III, pág. 20)."

XLIII.

(1618)

Elicio de Medinilla.—Un poema en octavas, de la limpia Concepcion de María, impreso en Madrid en 1618 por Alonso Martinez.

Numéralo entre los escritores guadalupanos Conde y Oquendo, segun vimos en el número II de esta série.

XLIV.

(1619)

Libro de la P Vrissi | ma Concepcion de la | Madre de Dios: en el que a lo | Historial y Teólogo se tratan las cosas mas principales | que acerca deste Misterio han sucedido en el mundo, | desde el dia en que la Santissima Virgen fué | concebida, hasta los tiempos | de agora. | Dirigido a la Inmaculada Concepcion | de la Virgen N. S, concebida sin pecado original. | Compuesto por Fr. Antonio Daza | indigno Fraile Menor, Provincial de la santa Provincia de la Con | cepcion, y Cronista general de la Orden | año 1628. | Con privilegio, | En Madrid, Por la viuda de Luis Sánchez, | Impresora del Reyno.—Año y 1628. (Ya estaba escrito el 6 de Agosto de 1619, fecha de la más antigua de las aprobaciones.

CAP. VI.

"De la defensa que ha tenido la | Concepcion de la Virgen en la Orden | de san Francisco, y de docientos y qua | renta Autores de la misma Orden, que | con sus plumas, y escritos la han defen | dido, fol. 43 vuelta."
".....Y el santo fray Juan Zamárraga Provincial desta santa Prouincia de la Concepcion, y primer Arço-

bispo de México, FUE GRAN PREDICADOR DESTETE MINISTERIO, Y DEUOTISSIMO DEL....."
Véase el número II de esta série.

Tratando del P. Daza la "Biblioteca universal franciscana, escrita por el P. Fr. Juan Antonio, dice lo siguiente. "Hispanus, Vallis Oletanus, Regul. Observ. Provinciae Conceptionis Minister. Custos, et Insignis Cœnobij Vallis Oletani Guardianus, Vir erat pius, disciplinæ Regularis observantissimus, vitæ solitariae, paupertatis, et orationis perquam sitibundus, sui Instituti ferventissimus zelator.....(tomo I. fol. 101)."

La Crónica seráfica de la Provincia de la Concepcion, por Fr. Matías Alonso, así se expresa sobre nuestro Daza en el siguiente

CAP. LXIX.

"Empieza el siglo, (17) | y prosigue la série de los provincia | les, con los sucesos memo | rables de sus tiempos."

"12. Año de mil seiscientos veintisiete, dia primero de Enero se celebró capítulo en el convento de S. Francisco de Rioseco, presidióle el Rmo. P. Fr: Bernardino de Sena, comisario general de esta familia; y se hizo elección de provincial en el muy reverendo padre Fr. Antonio Daza, conocido bien por sus escritos. Habia sido antes definidor, custodio, calificador del santo Oficio, secretario general del la Orden, visitador, y padre de la santa Provincia de Búrgos, comisario general de la Curia romana, y cronista general de nuestra Orden, autor de su cuarta parte. Fué predicador clarísimo, y celoso de la más pura observancia de la Regla, y su Reforma. Devoto por excelencia del misterio de la Inmaculada Concepcion, del que escribió un opúsculo, otro de las Llagas de Nuestro Padre S. Francisco, otro de los Ejercicios de las ermitas del seráfico Patriarca, otro de las excelencias de Valladolid, y vida del santo Regalado. Escribió tambien la vida de Santa Juana de la Cruz; y otros muchos tratados que no dejó concluidos (Página 339)."

Gobernó (el P. Daza) hasta 22 de Junio de 1630 en

que fué nombrado provincial Fr. Diego de Santa Cruz.

XLV.

(1622)

NOTICIA DE LA MUEPTE DE JUAN DIEGO.

Refutando Guridi y Alcocer á D. Juan Bautista Muñoz, historiógrafo de Indias, que en su *Disertacion sobre la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe*, número 24 señala el año de 1629 al de 1634 la época en que comenzó la narracion de aquel Portento, así se expresa en el párrafo siguiente de su "Apologia sobre la Aparicion" refutando victoriosamente el aserto de aquel antiguadalupano.

"Confirma lo mismo el que en la historia que imprimió Lazo de la Vega, de quien se cree ser la relacion de los milagros y la primera de Valeriano, á la página 15 vuelta, línea tercera, se lee: **HACE SETENTA Y CUATRO AÑOS QUE MURIO**, hablando de Juan Diego. Habiendo, pues, muerto en 1548, resulta que se escribió esta noticia que es posterior á la historia, en 1622, y por tanto con anticipacion á la época de 1629; luego ántes de ella habia ya nocion de las apariciones (Cap. XII, pág. 135)."

Ponemos integros los párrafos de Lazo de la Vega que tratan del venturoso neófito Juan Diego, demarcando con mayúsculas el lugar á que se refiere Guridi y Alcocer. Dicen así:

In ye yuh moyetztica ini tlaçò chantzincó, izçenquizeca ichpochtztintli ilhuicac Zihuapilli Guadalupe amo çan quexquich, amo çan tlapohualli intlamahuicollí quimochihuilli, inic quimocheliliaya in nican tlaça ihuan in Caxtilteca, çaçe inixquichtiu nepapan tlaça itechzincó motzatziliaya, in qui hualmo tepotzoquiliaya. Auh in yehuatl in Iuan Diego canel yehuel oquimo çen macatzino in ilhuicac Zihuapilli, ini çihuatecuiyotzin, auh huel quitequipachoaya, inic huèca quitzticaca ini chan, ini altepeuh, inic huel ceçemilhuitl quimotlayecoltiz, quimo tlàtlachpanililiz, yè ica quimotlatlauhtili in

Tlàtohuani Obispo macanà caltechtzincó ininalhuac iteðcaltzin, inic huel oncan yez, quimotlayecoltiz; auh quimo huel caquilili intlatlaniliz; auh niman quimomaquilli caltzintli, ininalhuac iteðcaltzin ilhuicac Zihuapilli; canel huelçenca quimotlaçòtiliaya in Tlàtohuani Obispo. Niman ic hual miquani quitlaleahui ini altepeuh quihualcahuilhèhuac ini Tlàtzin Iuan Bernardino ini cal, ini tlat, oncan ceçemilhuitl tlateomatia, quimo tlàtlachpanililiaya in ilhuicac Zihuapilli, ixpantzincó mo pechtecaya, quimo tlaocol nonochiliaya, ihuan amo huècauhica in moyoleuitiaya, tlaçceliaya, mo çahuaya, tlamàçchuaya, mohuitequia, tepozmatlattequàqua, ic mōcuiltalpiaya, xomolli, caltechtli quitocaya inic huel iyoca izçan içel quimomacas in tlatlatlauhtiliztli inic quimo nonochilitiez in ilhuicac Zihuapilli. Ieno oquichtli catca, oc yuh òxihuitl quimottititzinoz izçenquizeca Ichpochtztintli in omomiquilli in çihuahuatzin catca itoca Maria Lucia; auh inehuan chipahuaca nenque, mopixque moçpoch miquilli ini çihuauh, no yèhuatl telpochnen; aic quiximà çihuatl yè ica çepa quicacque ini temachtiltzin Fray Toribio Motolinia çemè in matlactin onmomen San Francisco Teopixque huel yancuican matitico; inquenin huel çenca quimohuellamachtilia in Teotl Dios, ihuan ini tlaçò mahuiz Nantzín in chipahuaca nemiliztli, in nepaliztli. Auh inquexquich quimiltlanililiaya, inic quimotlatlauhtiliaya in ilhuicac Zihuapilli, moch quimoneltililiaya; no yuhque in aquique itechmocahuaya, ca in pampa quimo màçehuiaya intlein intlanequiliz, inchoquiz, intlaocol. Auh ini Tlàtzin in Iuan Bernardino inquitac in huel çenca quimo tlayecoltilia in to Tecuayo, yhuan ini tlaçònantzin, quihualtocazquia, inic nehuan yezquia; auh amo quinec quilhui inic monequia izçan ompayez inichan inic quipixtiyez inixcal, iniatlal quin cahuiltiàque in tàhuan, in colhuan; yè ica ca yuh quimonahuatili in ilhuicac Zihuapilli inic çan içel yez. Auh inipan xihuitl mil y quinientos y quarenta y quatro años momanaco in huey colixtli, auh itech motlali in Iuan Bernardino; auh inye huellanauhtoc quimo cochittli in ilhuicac, Zihuapilli quimolhuilli inic ye inmam inye oncan ic miquiz, mamoyollali, macamo quen moçishua ini yollo ca quimo

manahuiliz ini miqiztempan, quimo huizquiliz in ompa itlâtoca chantzincó ilhuicac; canel çemicac itechtzincó omopouh, omotatzili, huel ipan caxtol ilhuil Mayo inipán xihuitl omo teneuh in momiquili, auh oncan hualhucoc in Tepeiacac inic oncan tococ intic iteçaltzin in ilhuicac Zihuapilli, auh ca yuh itencopatzincó mochihui in Obispo, auh ca quipiaya nauhpohuali ihuan ohiquaçen xihuitl iniquac momiquil.

Auh izcatepan in Iuan Diego yeyuh caxtolli ozçe xihuitl in oncan quimotequipanilhua, in ilhuicac Zihua pilli in momiquilico, huel ipan in xihuitl mill y quinientos y quarenta y ocho; huel iquac in momiquil Tlatohuani Obispo. Auh in ye inman in ye oncan çenca quimoyollalli in ilhuicac Zihua pilli, huel quimottilli, quimolhuili inic ye inman inqui maçehuatiut in quimotlamachtitih in ompa in ilhuicac, inixquich in quimotenehuilili, auh no oncan motocac iteopanchantzincó, auh ye yuh èpohualli ON MATLACTLI IHUAN NAHUI XIUHTIA IN MOMIQUILI, in quimohuiquili izçenquizea ichpochtintli, ihuan ini tlaçò conetzin ini yolia ini anima in ompa quimo çentlamachtia in ilhuicac pâpaquiliztli; ma yuh quimonequiltitzino inic notehuan tictotlayecoltizque, tictlalcahuizque, inixquich talticpacayotl intetlapoloti inic no huel tictomàehuizque in ilhuicac çemicac necuiltonolli. Maiuhmochihua (De la foj. 14 vuelta á la 15 id)."

XLVI.

(1623)

—*Crónica | de la Orden de | N. P. S. Augustin en las prouin. | cias de la nueva españa. | En quatro edades des | de el año de 1533 hasta | el de 1504. | Por el P. M. F. Ioan de Grijalua | prior del conuento de N. P. S. | Augustin de México. | dedicada á la provincia del SS. nombre | de Iesus de México.* Fol. 218 fojas, sin las que preceden y siguen al texto.

Comienza con la licencia de la Audiencia de México, firmada en 1º de Febrero de 1624 por el Lic. Juan Paez de Vallesillo,—*El Lic. Alonso Vazquez de Cisneros.*

—*El Dr. Galdos de Valencia.*—El Dr. D. Diego de Avendaño.—El Lic. Pedro de Vergara Gavirja.—*El Lic. Juan de Ibarra.*—*Luis de Tovar Godines.*—A esta licencia sigue la del *Ilmo. Sr. Dr. D. Juan de la Serna*, arzobispo de México, fecha á 28 de Octubre de 1623, refrendada por *Juan Guerrero*, notario.—“Los nueve padres del Difinitorio juntos en su capítulo dieron licencia al P. M. Fr. Juan de Grijalva, para imprimir la crónica que de la provincia tiene hecha, y que para ello haga las diligencias necesarias, y saque las licencias, &c. su fecha á 10 de Mayo de 1623 años.”—Luego las aprobaciones.—1ª De *Fr. Alonso de Almeria*, por parte de la audiencia. Fecha en el Colegio de nuestro padre Santo Domingo de Porta Cœli en esta ciudad de México, á 4 de Enero de 1624 años.”—2ª *D. Fr. Juan Robledo*, por parte del *Ilmo. Sr. Arzobispo.*—“Por comision del *Ilmo. Sr. Arzobispo de México*, dice el censor, he visto la historia de nuestra orden, y vidas de algunos varones ilustres de esta provincia que ha compuesto N. P. M. Fr. Juan de Grijalva, prior de este conuento de S. Agustin nuestro padre de México, y habiéndonos criado juntos su autor y yo desde nuestros primeros estudios, aunque me complacia de ver á todos admirar la eminencia de su ingenio nunca á mi me admiró, porque como poco diestro no atendia sino á la labor presente, y no á su primor, y así lo que á otros parecia milagroso me parecia á mí muy facil por la misma facilidad con que le via obrar, pero despues que abrí más los ojos con razon me admiro de su gran capacidad, pues habiendo campeado su ingenio en lo escolástico que tantos años ha leído con tan gran acepcion de todos los hombres doctos, no ménos le ha mostrado en la eminencia con que ha ilustrado el pùlpito con su predicacion, seguido, aclamado, y admirado de todo género de personas, como lo ha mostrado la frecuencia con que le han seguido, y ahora ya maduro le admiro más en la historia en que le veo tan diestro, acertado, y elegante, que me parece que es lo más á que pudo llegar, y lo que más me admira es la facilidad con que hace todas estas cosas pues entre los grandes cuidados de las grandísimas casas que ha gobernado sin descansar en esta ilustrísima provincia co-

mo son, el colegio de S. Pablo de esta ciudad, difinidor de la provincia, prior de la Puebla de los Angeles, y de esta de México, que cada casa de estas pedía un hombre entero y desembarazado sin atender á otra cosa: nuestro autor se halla en ellas tan desahogado, que sin remitir un punto de las obligaciones del oficio, ni defraudar al pueblo de los deseos con que esperan sus sermones, ni á ninguno de la benignidad y buena gracia con que las personas públicas deben escuchar sus negocios, y aun sus pláticas, él se está componiendo libros con la facilidad que se escriben cartas familiares. Testigo es el libro de S. Guillermo, y éste de la crónica en que ha tenido tanta facilidad, que habiéndole entregado los papeles por Noviembre del año de 21, le trujo acabado por el año de 23, en año y medio tiempo tan corto, que parece imposible haber podido leer tan diferentes, y tan largas relaciones como para ello tuvo. Páreceme que la causa es, que como es Dios quien reparte los talentos á los hombres, si á veces se sirve dar uno, á veces dá dos, á veces cinco, y tal vez suele servirse de darlos todos á uno, para que obre como cinco, y sea Hércules de muchos mundos, y en cualquiera de ellos pueda poner sus columnas. Este libro (fuera de no tener cosa contra la fé católica, y buenas costumbres, ántes ayudar mucho á esto con la verdad de la historia, y vidas, y ejemplo de tan grandes varones) es digno de ser impreso y estimado por la verdad de la historia, la curiosidad de las cosas, y elegancia del estilo en que muestra bien ser del autor, y este digno de que le dé licencia para imprimirlo, que así es mi parecer. En México en el convento de nuestro padre S. Agustín á 14 del mes de Diciembre de 1623 años.—*Fr. Juan Robledo.*—Después las aprobaciones, fé de erratas, dedicatoria: "A la provincia del Santísimo Nombre de Jesus de la orden de N. P. S. Agustín de la Nueva España junto en su capítulo provincial en México;" firmada por el autor el 10 de Mayo de 1623, y las palabras dirigidas al lector.

"Divídese esta crónica en cuatro edades."

"Edad primera en que estuvo sujeta esta provincia á la de Castilla por espacio de diez años."

"Edad segunda en que la provincia levantó cabeza, y se gobernó por sí misma."

"Edad tercera en que la provincia se dilató por las islas del Poniente, y otras partes."

"Edad cuarta en que la provincia empezó á tener trabajos."

"Año 1624 (Todo esto en tres fojas)."

Al fin de la última edad está la Tabla de los capítulos que se contienen en la obra. Luego el índice de las cosas más notables. Ambas cosas ocupan seis y media fojas. Termina con estas palabras:

"México!"

"En el Religiosísimo convento de S. Agustín, y imprenta de Ioan Ruyz. Año de 1624."

En esta obra segun vimos en el número L de la primera serie, habla Grijalva de la Historia de Nuestra Señora de los Remedios, por el P. Maestro Fr. Luis de Cisneros, mercenario, en la cual refiere este autor los milagros de Nuestra Señora de Guadalupe.

XLVII.

Favor singular concedido por María Señora Nuestra á Maria de la Concepcion, india, siendo criada en el convento de Jesus Maria de México.

Lo refiere Sigüenza y Góngora, Paraíso Occidental, libro III, cap. XIV, vida admirable de PETRONILA DE LA CONCEPCION, india, donada del real convento, en el segundo de los siguientes párrafos.

"Llamóse *Petronila de la Concepcion*, y fué natural de la ciudad de Xochimilco distante cuatro leguas de la de México hácia al Medio día, y aunque se ignoran los nombres de sus padres, y el año de su nacimiento, sábese muy bien que deseosa de vivir consagrada á Dios se huyó de la humilde casa de sus pobres padres, entrándose para ello en la primera canoa, que salió de su ciudad para la de México. Desembarcada en la puente de Cozotlán se fué derecha al convento real de JESUS MARIA, que está muy cerca, y aunque no eran sus años sino de diez á doce, fué tal la eficacia con que pidió la admitiese alguna de las monjas por su criada,